

## **Proyecto de Declaración**

### **Crisis Financiera Internacional**

**Visto** la crisis financiera internacional derivada de los acontecimientos producidos en los Estados Unidos de América; y

#### **Considerando**

Que la presente crisis financiera es la más profunda e internacionalizada que se tenga registro, debido a sus efectos en varios países, mercados (bolsas, divisas, bonos, créditos hipotecarios, etc.) y en la economía real, es decir, a todo el entramado no financiero.

Que la situación actual representa el momento culminante de un ciclo económico, de cuyo final estamos frente, pero que se extiende a un ciclo político y cultural hegemónico, cuyos paradigmas fueron la separación del universo financiero respecto de los actores concretos de la economía real y el mundo productivo, y la guerra preventiva como doctrina para preservar los intereses de los mercados.

Que la re-legitimación del Estado frente a la absoluta desregulación financiera, no es otra cosa que revalorizar el olvidado principio de autonomía de la política respecto de la pretendida omnipotencia de los poderes económicos permanentes.

La oportunidad que se abre para los países latinoamericanos, quienes en su mayoría se encuentran, por primera vez enfrentando una crisis internacional, en pleno ciclo de crecimiento sostenido por más de un quinquenio, y en posesión de fuentes de alimentos, energía y biodiversidad. Que esto pone a nuestras economías y a los gobiernos de la región, bastante mejor parados, que en otras ocasiones. Que hoy, como nunca, existe margen para adoptar herramientas, que por diversas circunstancias, fueron descartadas en el pasado, o avanzaron a paso lento, mientras lo urgente desplazaba a lo importante.

Que en el delicado contexto internacional, nuestra región se encuentra en condiciones propicias para desplegar, en la agenda internacional, un rol más protagónico que el desempeñado hasta ahora, si evaluamos la posibilidad

concreta de un escenario multipolar y la necesidad de revincular, indefectiblemente, los temas financieros con la producción.

Que el Mercosur debe hacer propicia esta oportunidad para dar un salto cualitativo que asegure su profundización y lo posicione como un actor de relevancia en el nuevo escenario internacional, para lo cual la dimensión y perspectiva estratégica de los líderes regionales y de las fuerzas políticas consustanciadas con el proceso de integración deben ejercer una acción decisiva .

#### El Parlamento del MERCOSUR

#### DECLARA:

Que ante la perspectiva de un nuevo ciclo económico y político internacional derivado de la actual crisis financiera, se hace necesario de manera urgente la adopción de estrategias y políticas regionales comunes que posibiliten la reducción de sus impactos, a la vez que manifiesta su más firme convicción de que es éste el momento histórico para dotar al Mercosur de las adecuadas políticas e instrumentos jurídicos e institucionales que le permitan ejercer un rol proactivo frente a los nuevos desafíos del futuro escenario multipolar.

Montevideo, 4 de noviembre de 2008.



Carlos Raimundi  
Parlamentario Mercosur